

## COMITÉ DE HONOR

Ilmo. Sr. D. Fernando Clavijo Batlle  
*Presidente-Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna*

Sr. D. Francisco Javier Álvarez Iglesias  
*Presidente del Organismo Autónomo de Deportes*

Sr. D. Yeray Rodríguez Hernández  
*Concejalía de Participación Ciudadana*

Sr. D. Candido Lorenzo Vidal  
*Presidente de la Federación Española del Canario de Canto – FECC*

Sr. D. Joaquín Sandúa Fernández  
*Presidente del Colegio Nacional Jueces de la Federación Española del Canario de Canto – FECC*

## COMITÉ ORGANIZADOR

Directiva “ATICC”  
Sr. D. Agustín J. Padrón Name  
Presidente del Concurso

## COLABORADORES

Sr. D. Javier Gutiérrez Mesa  
Sr. D. Ángel Jonay Trujillo Rodríguez  
Sr. D. Julio Hernández Afonso  
Sr. D. José Carlos Ruíz González  
Sr. D. Fernando Carlos González  
Sr. D. Manuel Coello Coello  
Sr. D. Manuel Simón Jorge de León  
Sr. D. Antonio Gutiérrez Jiménez  
Sr. D. Celestino Martín Alonso  
Sr. D. Juan José González Vera  
Sr. D. J. Nicolás Ledesma del Castillo

## JURADO CALIFICADOR

Sr. D. Leopoldo Tamargo Pérez  
*Juez Internacional de la Confederación Ornitológica Mundial, adscrito al colegio de jueces de la Federación Española del Canario de Canto - FECC*

## JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Agustín José Padrón Name  
*Presidente*

Sr. D. Billy Morales González  
*Vicepresidente*

Sr. D. José Luis Santana Santana  
*Secretario-Tesorero*

## VETERINARIO

Sr. D. Miguel Ángel Morales Bello  
*Colegiado nº 26 en el Ilmo. Colegio de Veterinarios de Santa Cruz de Tenerife*

### Lugar:

Centro Ciudadano “Gracia”  
C/ Universo, 20 - La Laguna

### Días:

9 y 10 de diciembre de 2011

### Horario:

De 10:00 a 19:00 horas

*(Entrada gratuita hasta completar aforo en cada pase)*

## Asociación Tinerfeña de Canaricultores de Canto

C/ Universo, 20  
38205 La Laguna

Teléfonos  
660 590 321

Correo electrónico: [aticc@hotmail.es](mailto:aticc@hotmail.es)

[www.aticc.es](http://www.aticc.es)



Asociación Tinerfeña  
de Canaricultores de Canto  
[www.aticc.es](http://www.aticc.es)

9 y 10 de diciembre 2011

III CONCURSO DE CANARIOS DE  
CANTO TIMBRADO ESPAÑOL

CIUDAD DE LA LAGUNA – ISLA DE TENERIFE

## REGLAMENTO

### Requisitos de participación

1. Podrán participar en el mismo los ejemplares de los criadores afiliados a cualquier asociación ornitológica adherida a COM, previamente inscritos.
2. Únicamente podrán inscribirse ejemplares con anillas correspondientes a la temporada 2011 y en perfecto estado de salud.
3. Los ejemplares inscritos en el concurso únicamente llevarán la anilla reglamentaria de la Confederación Ornitológica Mundial -COM-, y ningún otro distintivo.
4. La identificación de la anilla reglamentaria del ejemplar deberá corresponder con el criador que los presenta.
5. No podrá participar quien haya perdido la condición de socio por falta de pago, mientras no regularice su situación.

### Inscripción

6. La inscripción se realizará previa petición de hora, en el modelo facilitado por ATICC.
7. La petición de hora se realizará desde el 28 de noviembre de 2011 hasta finalización de cupo, en horario de lunes a viernes (excepto festivos) de 19 a 21 horas llamando al teléfono 660 590 321 (José Luis Santana).
8. Los derechos de inscripción se fijan en 8,00 € por lote presentado.
9. El plazo de inscripción finaliza el día 10 de diciembre de 2011 a las 16:30 horas.
10. El criador exigirá, al hacer la inscripción de sus ejemplares, una copia de la misma.

### Calendario

11. El enjuiciamiento será los días 9 y 10 de diciembre de 2011.

### Desarrollo del Concurso

12. El comité Organizador queda totalmente facultado para descalificar cualquier ejemplar, cuando la anilla no ofrezca las debidas garantías en cuanto a su estado original.
13. Los ejemplares que participen en el concurso solamente serán manipulados por las personas autorizadas para ello por el comité organizador, quedando totalmente prohibido hacerlo a cualquier otra persona, sea o no dueño de los mismos.
14. Los ejemplares deberán estar a cargo del Comité Organizador al menos una hora antes del enjuiciamiento.
15. Los criadores podrán presentar sus ejemplares en sus propias jaulas de concurso, estas han de ser tipo COM, y no podrán llevar distintivos. La organización dispondrá de jaulas para aquellos criadores que así lo requieran y manifiesten en la petición de hora.
16. El enjuiciamiento será público guardando el máximo silencio posible.
17. El tiempo estipulado de enjuiciamiento será de 15/20 minutos por lote, según criterio del Juez.
18. Los ejemplares podrán ser retirados inmediatamente después del enjuiciamiento, previa comprobación de anillas por el Comité Organizador, con sus respectivas planillas.
19. El criador podrá intercambiar opiniones con el juez una vez finalizado el enjuiciamiento del total de sus pájaros y nunca antes. Caso contrario será objeto de descalificación, del total de sus pájaros presentados, por el comité organizador.
20. Los ejemplares que presenten síntomas de enfermedad, serán descalificados y aislados del resto de los ejemplares por personas designadas por el comité organizador.
21. En caso de enfermedad, muerte o robo de algún ejemplar, la *ASOCIACIÓN TINEFEÑA DE CANARICULTORES DE CANTO* no se responsabilizará de los mismos, si bien velará porque ello no suceda. En caso de muerte de algún ejemplar se hará llegar la anilla a su propietario.

### Premios y puntuación mínima exigida

22. Los premios serán otorgados de la siguiente forma:
  - Trofeo "Teide": Al ejemplar con mayor puntuación en Floreos Lentos y Variaciones Conjuntas. En caso de empate se otorgará al ejemplar con mayor puntuación en Floreos Lentos, de persistir el empate se tendrá en cuenta la mayor puntuación hasta dirimir, según el

siguiente orden Floreos Semiligados, impresión, menor puntuación en notas continuas (Timbre y Variaciones Rodadas) o, finalmente a criterio del juez.

- Trofeos al Primer, Segundo y Tercer clasificado, tanto en individual como en equipos.
  - Diploma del 4º al 7º clasificado, tanto en individual como en equipos.
23. Las puntuaciones mínimas para optar a premio son las siguientes:
    - Trofeos: 88 puntos para individuales y 355 puntos para equipos.
    - Diplomas: sin puntuación mínima.
  24. No se considerarán adjudicados los premios sin la correspondiente supervisión de las anillas por parte del comité organizador.
  25. Se declararán desiertos los premios que no alcancen las puntuaciones mínimas.

### Clausura

26. El acto de Clausura y entrega de premios será en el lugar y hora que designe el Comité Organizador.
27. Con motivo de la clausura de este evento, se organizará una comida a la que podrá asistir cualquier persona interesada previo abono y comunicación al Comité Organizador, donde se realizará la entrega de trofeos y diplomas.

### Otras disposiciones

28. El catálogo del Concurso será gratuito para todos los criadores participantes.
29. El mero hecho de inscribir ejemplares en este concurso supone, de antemano, la aceptación del contenido íntegro de este reglamento.
30. Sobre lo no previsto en el presente reglamento se aplicará el acuerdo que adopte el Comité Organizador, que será, al igual que el criterio del juez, inapelable.
31. Concurso valedero para la participación en la LIGUILLA REGIONAL "ISLAS CANARIAS", según su reglamento (consultar en [www.aticc.es](http://www.aticc.es)).